SE INAUGURA EL NUEVO CONSERVATORIO

Instalado en la calle de San Bernardo, fué inaugurado por el Ministro de Educación Nacional en la mañana del día 16 de mayo.

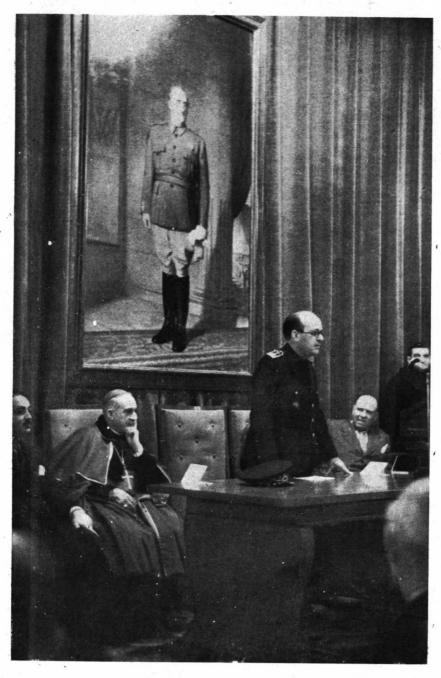
En los momentos actuales se prepara la creación de una Escuela de Música Sagrada, que lleve a todos los ámbitos de la vida nacional, el hálito cristiano de la nueva España, dijo el Sr. Ibáñez Martín.

«Es propósito del Ministerio extender por toda España el amor y la emoción del arte musical, en el que también se trabaje con ardimiento por la unidad, la libertad y la grandeza de la Patria», afirmó el Ministro en su discurso.

L Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, inauguró en la mañana del día 16 de mayo, el nuevo edificio del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, situado en la calle de San Bernardo.

Tras una Misa, oficiada por don Norberto Almandoz, Director del Conservatorio de Sevilla, el Obispo de la diócesis, doctor Eijo, bendijo los nuevos locales.

A continuación, en el suntuoso salón de actos, celebróse sesión solemne. Sentáronse en el estrado presidencial el Ministro de Educación, señor Obispo, Capitán general de la Primera Región, Subsecretario de Educación, Directores generales de Bellas Artes, Enseñanza Media, Enseñanza Profesional y Técnica. y Primera Enseñanza; Alcalde de Madrid, Directores de las Reales Academias, Presidente de la Asociación de Cultura Musical y demás personalidades. En las tribunas figuraban el Rector de la Universidad Central, Presidente de los Institutos de Cultura alemán e italiano, Directores de los Conservatorios provinciales y el Claustro completo del Conservatorio de Madrid.



El Sr. Ministro de Educación Nacional, D. José Ibáñez Martín, pronunciando su discurso de ináuguración en el nuevo Conservatorio Nacional de Madrid.



Un aspecto del salón de actos del Conservatorio recientemente inaugurado.

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL CONSERVATORIO

El reverendo Padre Nemesio Otaño, Director del Conservatorio, trazó una sucinta historia de las vicisitudes materiales y espirituales del Conservatorio de Madrid. Después de una triste peregrinación por los locales más inadecuados, el Conservatorio de Madrid, gracias al entusiasmo y a la constante ayuda y fe del Ministro de Educación Nacional, cuenta con un edificio modelo, donde no se ha regateado nada. Hemos querido huir del patrón uniforme y desnudo de las aulas; sin privar a éstas de todos los recursos modernos, se ha logrado un tono general. que evoca perfectamente los años de fundación del Conservatorio. Salones, bibliotecas, todo obedece a un afán de comodidad y de estilo. Terminó expresando sus gracias a todos y alentando al Claustro de Profesores para hacerse acreedores de este desvelo continuado con que el Ministro de Educación ha participado en la gran tarea de elevar hasta el máximo el ambiente material y moral de los estudiantes de música.

La Orquesta Nacional, dirigida por el Maestro Conrado dei Campo, dió un interesante concierto con obras de los Profesores del Conservatorio, señores Turina, Del Campo, la Parra y Bascuñana.

El Ministro impuso después a los maestros Turina y Cubiles, las insignias de la gran Cruz de Alfonso X el Sabio y la Encomienda, respectivamente. Ambos artistas agradecieron con sentidas palabras la distinción de que eran objeto.

DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

A continuación, el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, pronunció el siguiente discurso:

«En la ingente tarea restauradora de los valores espirituales de España, que orienta y dirige nuestro egregio Caudillo,

había de ocupar la música puesto de honor. El problema se plan teaba al Ministerio de Educación en dos aspectos diferentes, a los que había que atender con igual eficacia y firmeza. Por una parte, se imponía recoger cuantos elementos musicales se hallaban dispersos y ordenar, por otra, con criterio de severa exigencia, su actividad, encaminándola a lograr el máximo esplendor de nuestro arte musical. Con esta finalidad fué creado el Consejo Nacional de Música, presidido por el insigne Director del Conservatorio, reverendo padre Nemesio Otaño, S. J., y como instrumento ejecutivo de dicho organismo, la Comisaría de Música, que había de llevar a la realidad los propósitos de aquél. Consecuencia de la labor realizada por estos dos excelentes instrumentos de acción del Ministerio, fué la creación de la Orquesta Nacional y de la Agrupación de Música de Cámara. La primera, tras ímprobo esfuerzo, incesante desvelo e incansable actividad ha pasado a ser una realidad magnífica, susceptible aún de posterior perfeccionamiento. Prueba de su valor, de su importancia y de su capacidad, ha sido el éxito extraordinario logrado en la reciente excursión a Lisboa, donde en los conciertos celebrados en los mejores locales de la capital lusitana, cubrió de gloria el nombre de España. Idéntico éxito acompañó a la Agrupación de Música de Cámara en su viaje a Alemania, corazón del sentimiento musical europeo, donde alcanzó un triunfo sin precedentes, que, en definitiva, era también un canto a la gloria de nuestra Patria.

Pero el Ministerio no se contentó con ayudar a estas dos poderosas entidades. Ha llevado también su aliento y protección a todos los lugares de España donde existe un orfeón, una orquesta o una modesta entidad que persiga con eficacia el cultivo de nuestra música. Hacia ellos se orienta la política de subvenciones del Departamento, que a todos compensa del abandono que sufrían en regímenes anteriores.

La reorganización de los Conservatorios

Era necesario, además, perfeccionar, modificando totalmente su estructura y sus fines, los órganos de formación de nuestra juventud estudiosa en el orden musical. Los Conservatorios debían ser reformados en cuanto a sus planes de estudio, a sus medios de trabajo, a sus edificios e instalaciones y a las dotaciones de su personal. Y así en junio de 1942 firmó el Caudillo un decreto que reorganizaba los Conservatorios de España, de acuerdo con los modernos avances de la enseñanza musical en los mejores centros del mundo. Con ello el de Madrid, por su prestigio histórico, por haber sido durante todo el siglo xix el núcleo generador del movimiento musical hispánico, alcanzaría la categoría de Centro Superior y orientaría, a su vez, las actividades de los demás Conservatorios. Los de provincias, dignificado su personal, dotados todos sus servicios, conseguirían por vez primera ser auténticos centros de enseñanza musical.

Para establecer decorosamente el de Madrid, se adquirió el actual palacio, que con celo inigualado el padre Otaño, quien a sus condiciones de músico insigne une las de un organizador extraordinario, ha convertido en albergue digno y magnífico del primer Centro de Cultura Musical de la nación, desterrando para siempre la vergüenza de que un centro de esta categoría arrastrara una vida precaria en locales impropios de la dignidad de la función docente. Para honra del régimen que preside el Caudillo, es hoy motivo de honda satisfacción incorporar una obra tan Hena de posibilidades a las muchas que en el ámbito de las Bellas Artes lleva realizadas este Ministerio.

La investigación musical

Esta preocupación del Estado por los estudios musicales ha llegado a la zona superior de la investigación científica, y así, dentro del Instituto de Arte y arqueología Diego de Velázquez, en la Sección de Musicología, se ha publicado la magna obra de Anglés «La música en el reinado de los Reyes Católicos», ím-

probo esfuerzo de carácter histórico que cubre una ruta llena de sorpresas para nuestra musicología.

Pero, con ser esto importante no es más que el comienzo de una segunda etapa, en la que el Ministerio deberá extender su acción a todos los Conservatorios de España con igual preocupación de convertirlos en centros de plena eficacia para desenvolver su importante cometido.

La declamación y el resurgimento del teatro

Un aspecto de trascendental interés dentro de las enseñanzas musicales habrá de ser vitalizar y valorar, en su grado máximo, las disciplinas de declamación. Es preciso que nuestros Conservatorios se den exacta cuenta de la importancia que tales estudios significan en la formación del espíritu nacional. Porque los estudios de declamación fluyen en la renovación del teatro. Y gran verdad es que todos los pueblos que han alcanzado momentos cumbres en su vida nacional supieron crear un teatro característico, en el que se retrataron las virtudes de la raza y del que salieron ejemplares lecciones para la formación del pueblo. En este camino, el Ministerio estudia con todo celo las medidas que puedan ayudar al resurgimiento de nuestro teatro lírico y a conseguir la restauración plena de nuestro Teatro Real, a la par que continuar en el iniciado esfuerzo de estimular el teatro, amparando a los artistas y salvando de la actual crisis a la producción escénica con un período de esplendor que enlace con la gloriosa tradición teatral española.

La restauración de la música sagrada

No puede, por otra parte, el Ministerio permanecer al margen de la imperiosa necesidad de restaurar en España nuestra música sagrada, que en los siglos imperiales gozó de tan eximio predicamento en las egregias figuras universales de nuestro Salinas, que inspiró el estro de Fray Luis; de nuestro Cabezón, que hizo posible con sus armonías, hechizando el alma de Felipe II la construcción de El Escorial, o de nuestro gran Vitoria,

cuyo centenario celebró solemnemente el Ministerio y que representa la más alta cumbre de la música hispánica sagrada en el cénit de su grandeza mística y espiritual. Por ello, en los momentos actuales se prepara la creación, de acuerdo con la Jerarquía Eclesiástica, de una Escuela de Música Sagrada que reanude la tradición española y lleve a todos los ámbitos de la vida nacional el hálito cristiano de la nueva España.

La música, elemento de unidad espiritual

Finalmente, el Estado de Franco estima que la educación musical es factor importante de la formación de nuestro pueblo y que es, a la par, elemento esencial de unidad, puesto que impregnado el espíritu colectivo del sentimiento de la música, las masas populares disponen mejor su alma para sentir la unidad de la Patria y el amor a su grandeza espiritual. Y así, es propósito del Ministerio, siguiendo las consignas del Caudillo, llevar la educación musical a todos los Centros de Enseñanza, proteger con la máxima generosidad a los artistas que entregan su vida entera al cultivo de la música y extender por toda España el amor y la emoción de este arte, en el que también se trabaje con ardimiento por la unidad, la libertad y la grandeza de la Patria.»

El señor Ibáñez Martín terminó su discurso con los gritos de ¡Viva Franco! y ¡Arriba España! y escuchó al final de sus palabras una clamorosa ovación.